



TRELEW, 30 MAY 2016

VISTO:

La presentación efectuada por el Comité Académico del Posgrado "Maestría en Gestión Empresaria"; y

CONSIDERANDO:

Que conforme las atribuciones que al efecto le reserva la Ordenanza CS N° 146, el Comité Académico ha propuesto la integración del Jurado de la Tesis presentada por el maestrando Gustavo Javier NAVARRO.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió mediante el Despacho N° 052/16.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 21 de Mayo de 2016.-

POR ELLO:

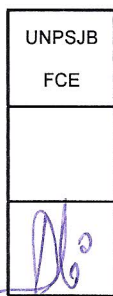
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **DESIGNAR** el Jurado para la Tesis presentada por el maestrando *Gustavo Javier NAVARRO*, la que fuera aprobada mediante la Resolución N° 057/14 CDFCE, el cual estará integrado por los siguientes miembros:

TITULARES	SUPLENTES
Dr. Gustavo GONZALEZ	Dra. Elsa Alicia REY
Dr. Eduardo Rubén SCARANO	
Dra. Liliana FERNANDEZ GUEREÑA	

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-




Lic. Daniel Enrique URIE
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N° 069/16 CDFCE.-